



Acta 081
Sesión Extraordinaria
Extraordinaria 50
29-11-2015

EN LA CIUDAD DE JUCHIPILA, ZACATECAS EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EN EL SALON DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA CELEBRAR UNA SESION EXTRAORDINARIA REGIDA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1.- PASE DE LISTA.
- 2.- INSTALACION LEGAL DE LA SESION.
- 3.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESION ANTERIOR.
 - 3.1. SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2015.
- 4.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE METODOLOGIA DE VALUACION DE INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.
- 5.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES YA VALUADOS (VALOR DEL LIBRO)
- 6.- CLOSURA DE LA SESION.

punto NO. 1.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO PROCURE A REALIZAR EL PASE DE LISTA ESTANDO AUSENTES LOS REGIDORES ROBERTO GONZALEZ Y VICTOR GONZALEZ SIN JUSTIFICAR SU INASISTENCIA.

punto NO. 2.

HOY 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015, SIENDO LAS 14:40 HORAS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA SESION, ESPERANDO QUE LOS ACUERDOS QUE DE LA PRESENTE DEVENEN SEAN EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO DE JUCHIPILA.



punto no. 3.

LA REGIDORA JUETTE MEZA, SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESION ANTERIOR DEVIDO A QUE LES FUE ENVIADA EN TIEMPO Y FORMA VIA ELECTRONICA PARA SU ANALISIS.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO SOMETE A VOTACION LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESION ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2015, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO SOMETE A VOTACION EL ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2015, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.

punto no. 4.

PARTIQUA EL PROFESOR PAUL RODRIGUEZ CONTRALOR MUNICIPAL QUIEN COMENTA QUE EL ACTA QUE SE VA A SOMETER A APROBACION ES EL ACTA QUE SE LEVANTO POR PARTE DEL COMITE DE INVENTARIOS, EL CUAL FUE APROBADO EN SESION DE CABILDO ANTERIORMENTE, LA PRIMER CAPACITACION QUE NOS DIO LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO NOS COMENTARON COMO SIMPLEMENTE COMO QUE EL COMITE ESTUVIERA DE ACUERDO EN ESTABLECER LOS CRITERIOS DE VALUACION CON LO ERA SUFICIENTE, NOSOTROS NOS DEJAMOS LLEVAR POR ESA SITUACION Y EN LA ULTIMA CAPACITACION QUE TUVIMOS ANTE LA AUDITORIA, NOS COMENTAN QUE NO QUE TAMBIEN LA DEBIAMOS SOMETER ANTE EL CABILDO PARA QUE SE HICIERA SU APROBACION Y DEBERIOS HACER LLEGAR 3 ACTAS DE LA AUDI.



TONA EN EL EXPEDIENTE CON LOS INVENTARIOS, LO QUE FUE EL ACTA DE INICIO DONDE SESIONAMOS LA PRIMERA VEZ EL COMITÉ Y LA SEGUNDA ACTA PARA ESTABLECER LOS CONTENIDOS Y UNA ACTA QUE SE VA A HACER DE CIERRE POR LO QUE SE TUVO QUE INCLUIR EN EL ORDEN DEL DIA PARA SU APROBACION.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO PREGUNTA AL PLENO SI TIENEN ALGUNA APORTACION EN RELACION AL PUNTO NO 4, DE NO SER ASI SOMETE A VOTACION LA APROBACION DE METODOLOGIA DE VALUACION DE INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.

punto no. 5.

PARTIÓ NUEVAMENTE EL PROF. PAUL RODRIGUEZ, CONTRALOR MUNICIPAL CUEN HABIENDO SE CONFORMO EN REUNION DE TRABAJO, EN ESTA ULTIMA ACTA QUE REDACTAMOS ES PARA APROBARSE TONO EL EXPEDIENTE DE INVENTARIOS YA CON EL VALOR EN EL LIBRO, QUISIMOS INTEGRARLE COMO ALGUNOS DE LOS SUSTENTOS O ALGUNOS DE LAS FUENTES DONDE NOSOTROS NOS DAMOS A LA TAREA PARA COTIZAR LOS BIENES, LAS PAGINAS DE INTERNET, MERCADO LIBRE Y EL LIBRO AZUL, QUE ESTO TAMBIEN, FUE AUTORIZADO EN UNA CAPSULACION QUE TUVIAMOS CON LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO QUE AHI PODIAMOS HACER LAS CONSULTAS Y EN LA CUESTION DE LOS PREDIOS NOS BASAMOS EN LA DIRECCION DE CATASTRO Y CON EL GUAYADOR, HAY ALGUNOS PRECIOS QUE NOS LOS VAN A MIRAR MUY APEGADOS PERO TUVI-
MOS QUE BUSCAR ALGUNAS CONTRACCIONES LO MAS



REAL QUE PODAMOS, HABIAN UNOS ARTICULOS QUE LA VERDAD NO LOS ENCONTRABAMOS EN LAS PAGINAS DE INTERNET, ENTONCES TUVINOS QUE BUSCAR ALGO SIMILAR; EN LA CUESTION DE 2014-2015, NO OBTUVINOS NINGUN PROBLEMA PORQUE TODAS LAS ADQUISICIONES QUE SE HAN HECHO FUERON AMPARADAS CON LAS FACTURAS QUE SE TUVO Y EL MISMO PRECIO DE ADQUISICION ES EL MISMO PRECIO ACTUAL QUE SE LE ESTA INTEGRANDO Y YA EN LOS VALORES DE LOS BIENES QUE SE ADQUIRIERON DE 2014 HACIA ATRAS, AHI SI FUE DONDE ESTUVO EL PROBLEMA PARA BUSCAR LAS COTIZACIONES. POR LO QUE ES EL PARECE VEHICULAR TENGARLO POR SEGURO QUE FUMOS UNIDAD POR UNIDAD CHECANDO LAS CARACTERISTICAS, LAS CONDICIONES, EXISTEN POR EJEMPLO EN ALGUNA MAQUINARIA QUE SE ADQUIRIERON A UN VALOR COSTOSO PERO SI VENOS AHORITA LAS CONDICIONES EN LAS QUE ESTAN SON HOY MALAS HAY HASTA MONTONES DE FIERROS NADA MAS EN MUEBLES Y LA COTIZACION TUVINOS QUE BUSCAR ALGUNA INFERIOR, LA INTERACION DE ESTO, YA LO SABEN USTEDES, ES CON LA FINALIDAD DE QUE LO ESTA RECOMIENDO LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO PARA INTEGRARLO A LA CUENTA PUBLICA 2016 Y QUIERE SABER CUANTO TIENE EN ACTIVOS EN SI EL MUNICIPIO.

PARTICIPA EL REGIDOR MIGUEL ANGEL GUTIERREZ, QUIEN PREGUNTA LO QUE MANEJA EL 2015-2014 NO DEBE SURGIR ALGUNA LIGERA AMORTIZACION DE APRECIACION.

RESPONDIENDO EL CONTRALOR MUNICIPAL QUE LES DISEÑON QUE PODIAN INCLUIR EL MISMO PRE



NO DE ADQUISICION DEL VALOR ACTUAL PORQUE SE SUPONE QUE TODAVIA LOS BIENES ESTAN EN BUENAS CONDICIONES, AL MOMENTO DE APLICAR LA APRECIACION, DEBERIAMOS APLICAR NO NADA MAS EN 2014 - 2015 SINO EN TODOS LOS BIENES, PERO SI APLICAMOS LA APRECIACION DE UN MUEBLE, EN ESTE CASO UN ESCRITORIO, PUES AHORITA EL VALOR QUE LE DARIAMOS SERIA UN PESO PORQUE DE ACUERNO AL AÑO DE VIDA QUE TIENE YA NO VALDRIA NADA, LA AUDITORIA QUIERE QUE PONGAMOS PRECIOS REALES.

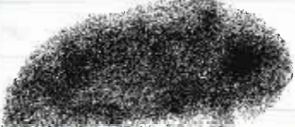
COMENTANDO EL REGIDOR MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ, QUE POR ESO SE REFIERE A QUE DE UN AÑO A OTRO LA APRECIACION NOS ES MANEJADA COMO DESPUÉS DE CINCO AÑOS QUE SE LE PONE UN PESO AL VALOR DE UN VEHICULO COMO EJEMPLO, POR ESO ES MI DUDA, PORQUE SI USAMOS A VER LOS ACTIVOS DEL MUNICIPIO REALMENTE UN ARTÍCULO ADQUIRIDO EN 2014 NO TIENE EL MISMO PRECIO EN 2015 FISCALMENTE.

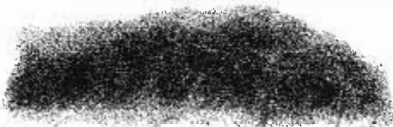
EL SECRETARIO DE GOBIERNO SOMETE A VOTACION LA APROBACION DE INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES YA VALUADOS (VALOR DEL LIBRO), SIENDO APROBADA POR MAYORIA, CON LA ABSTENCION DE LA REGIDORA SANTA MARISOL HARO.

punto NO. 6.

HOY, 29 DE NOVIEMBRE DE 2015, SIENDO LAS 14:53 HORAS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA LEGALMENTE CLAUSURADA LA SESION VALIDANDO LOS ACUERDOS QUE LA PRESENTE EMANEN.

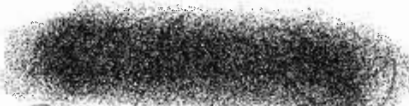



M.C.D. FELIPE IBARRA GUTIÉRREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. ALIJA PÉREZ HAGA GONZÁLES
SINDICA MUNICIPAL

REGIDORES:

LIC. ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ
C. IVETTE MEZA GARCÍA
L.I.A.E.T. SANTA MARISOL HARO SÁNCHEZ
ING. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ LOSANO
C. BRUNO RAMÍREZ HERRÁNDEZ
C. QUIVA SANDOVAL BAÑUELOS
PROFR. VÍCTOR GONZÁLEZ MUÑOZ
C. SAÚL BAÑUELOS FLORES
PROFR. IVÁN RIVAS SANTOYA
C. ELIZABETH NAJAS FERNÁNDEZ


C. ROGELIO CASTAÑO RODRÍGUEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL